



**CONSEJO COMUNITARIO DE LA
COMUNIDAD NEGRA DE PALMARITO**
NIT: 901715213-1

CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL

Yo, Cesar Augusto Coronel Guzmán, en mi calidad de Representante Legal del Consejo Comunitario de Palmarito, con NIT. 901715213-1, conforme a las disposiciones legales aplicables, hago constar lo siguiente:

➤ **Titularidad de la dotación:**

La entidad Consejo Comunitario de Palmarito es la titular de la dotación de los bienes mencionados a continuación, que serán de propiedad del Consejo y se utilizan para la operación de nuestras actividades, tanto para la atención en playa como en cocina, así como en otras funciones operativas de la unidad productiva. Estos bienes son fundamentales para la correcta ejecución de las labores de la empresa, las cuales benefician directamente a las familias del Consejo Comunitario de Palmarito.

➤ **Bienes que conforman la dotación:**

1. Uniformes:

- Uniformes para atención en playa (camiseta tipo polo y pantalón).
- Uniformes para cocina (camisetas tipo polo y pantalón).

2. Calzado y ropa de trabajo:

- Botas deportivas.
- Botas tipo Cross.
- Delantales con bolsillo y logo.
- Copias de tela mezclilla.
- Toallas de mano con logo.
- Gorro de tela.



**CONSEJO COMUNITARIO DE LA
COMUNIDAD NEGRA DE PALMARITO**
NIT: 901715213-1

3. Equipos de cocina y electrodomésticos:

- Cilindro de gas 100 libras cargado.
- Estufa de seis puestos.
- Licuadora profesional 1200 watts.
- Freidora de aire 7.5 litros.
- Horno microondas.
- Asador de acero con plancha de 1.5 mts, y servicio de instalación.
- Ollas de 80 litros.
- Calderos 50 litros.
- Tasas con tapas de 50 litros.
- Olla a presión 6 litros.
- Pinzas de cocina.

4. Mobiliario y equipamiento para área de descanso y servicios generales:

- Asoleadoras con brazos plásticos.
- Carpa para camping 4 personas.
- Toldo Carpa Armable Plegable de Acero 6 x 6 Armables.
- Sillas sin brazo.
- Lockers de 5 puestos de plásticos.
- Hamacas tejidas a máquina.
- Toallas de cuerpo con logo.
- Cubitanques de agua 1000 litros.
- Bomba Eléctrica Centrífuga Tipo Jet en Acero Inoxidable.
- Contenedor plástico con ruedas de 55 galones (100 litros).
- Avisos en acrílico de 45 cm con 40 letras con colores surtidos.
- Puntos ecológicos 100 litros.
- Mesas cuadradas plásticas.
- Abanico de pie industrial.
- Abanico de piso industrial.

5. Equipos industriales:

- Refrigerador con ventana exhibidora Industrial 600 Litros.
- Congelador horizontal Industrial 400 litros.
- Neveras portátiles de 50 litros.



**CONSEJO COMUNITARIO DE LA
COMUNIDAD NEGRA DE PALMARITO**
NIT: 901715213-1

- Mantales de 1.2 mts.
- Canastas artesanales de fique.
- Vasos, servilleteros, cubiertos (tenedor y cuchillo), greca, saleros, jarras de vidrio de 2 litros con tapa.
- Cafetera.
- Extensión eléctrica 15 metros multi-toma.

6. Equipos informáticos y electrónicos:

- Computador portátil Intel Core I5.
- Impresora recargable.
- Lámparas - Pantalla LED 120 watts.
- Lámparas recargables.
- Planta eléctrica en Diesel de 5,500 watts.

➤ **Administración, Operación, Mantenimiento y Custodia:**

Los bienes anteriormente mencionados estarán bajo la administración de la junta administrativa del Consejo Comunitario de Palmarito. La operación y uso de estos bienes se registrarán por el plan de uso establecido por el Consejo para garantizar su buen funcionamiento y máxima eficiencia en las actividades diarias.

El mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes será realizado conforme a las recomendaciones del fabricante, para lo cual se asignará personal especializado y capacitado. Los equipos de cocina, electrodomésticos y mobiliarios serán sometidos a revisiones periódicas, con el fin de asegurar su durabilidad y funcionamiento adecuado. En cuanto a la custodia, todos los bienes estarán almacenados y asegurados en las instalaciones del Consejo Comunitario de Palmarito, bajo la responsabilidad de los encargados del área.

El plan de uso se detalla en el documento anexo, el cual incluye los procedimientos de uso adecuado de cada bien, horarios de operación y protocolos de seguridad. Asimismo, se asignará un responsable para cada grupo de bienes, quien velará por su uso y supervisará su conservación.



**CONSEJO COMUNITARIO DE LA
COMUNIDAD NEGRA DE PALMARITO**
NIT: 901715213-1

Para constancia se firma el 23 de diciembre de 2024.

Atentamente:

CESAR AUGUSTO CORONEL GUZMÁN
C.C. No.: 73594631
REPRESENTANTE LEGAL
CONSEJO COMUNITARIO DE PALMARITO